

**ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO DE OPERADORES DE CONSOLIDACIÓN Y
DESCONSOLIDACIÓN DE CARGA INTERNACIONAL.**

| REQUISITOS |
|---|
| 1) En caso de modificación de la representación legal de la Empresa, se deberá entregar fotocopia legalizada del nuevo Poder, con constancia de inscripción en FUNDEMPRESA. |
| 2) Actualización del Certificado de Inscripción en FUNDEMPRESA, la cual se realiza cada año. |